

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS VI AJESANTANA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 06 días del mes de abril del 2015, en las oficinas ubicadas en la Av. Remigio Crespo 4-36 y Ricardo Muñoz, a partir de las 11H00 a.m., se reúne la Junta UNIVERSAL conformada por los siguientes socios: Lcda. Sarmiento Segarra Nelly Yolanda, que representa el 50% de las participaciones, Lcda. Juarez Sarmiento Johanna Andrea, que el otro 50% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Lcda. Nelly Sarmiento, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario la Lcda. Andrea Juarez. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia.
2. Lectura de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2014.
3. Aprobación de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2014 y destino de utilidades.
4. Clausura.

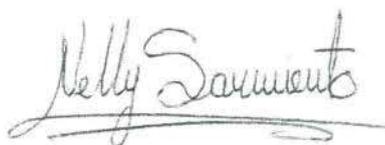
PRIMERO: Se procede a la lectura de Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Se informa que las ventas alcanzaron un total de \$ 2.386.72, adicionalmente otros ingresos por el valor de \$ 650.74 y gastos operativos de \$ 9.429.81 dando como resultado una pérdida del ejercicio de \$ 6392.35. A pesar de este resultado se pide que se siga apoyando la gestión comercial con el fin de ir consolidando el mercado.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General, de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios correspondientes al ejercicio económico de mayo a diciembre 2014, los mismos que no arrojan aun cifras positivas por ser el primer año actividad. La Lcda. Nelly Sarmiento toma la palabra e indica que los frutos de la inversión y el trabajo realizado por todo el equipo durante éste primer año de trabajo se irán cosechando paulatinamente a medida que la empresa consiga posicionarse mejor en su mercado.

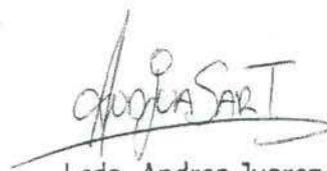
TERCERO: Informe del Comisario por el ejercicio 2014, expresa que la información se encuentra debidamente respalda y los registros contables cumplen con las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica y financiera de la empresa del ejercicio económico 2014.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 13:10 p.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.



Lcda. Nelly Sarmiento
Presidente



Lcda. Andrea Juarez
Secretaria

